

*JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA*

	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO				
RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO
2020-00017-00	LUZ MARINA PLATA RENGIFO	RAMIRO MOLINA SANCLEMENTE	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	RECURSO DE APELACIÓN	TRES (3) DIAS Art.322 DEL C.G.P.

FIJADO A LAS 8:00 AM DEL DÍA DE HOY: VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE 2023



WILMAR SOTO BOTERO
Secretario